



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

TLC y salud: vuelta de tuerca al modelo neoliberal

Mauricio Torres Tovar

Médico salubrista - Miembro del Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social

A pesar del optimismo que los sectores sociales y empresariales progresistas tuvieron durante varios años al haberse impedido la firma en el Congreso Norteamericano del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia y Estados Unidos, en la reciente Cumbre de las Américas en Cartagena, Obama ha dicho que éste entrará en vigencia el próximo 15 de mayo¹.

De igual manera, está en proceso de negociación la firma de un TLC entre Colombia y la Unión Europea y con otros países como Corea.

Debe ser claro que por la vía de los TLC se hace un ajuste de tuerca, un perfeccionamiento de la política de libre mercado y de privatización de los bienes públicos que favorece a los sectores empresariales de los países centrales y va en contra del bienestar de la mayoría de la población; de la mayor parte del sector productivo de países como Colombia.

Mirando a los del lado

No es necesario ir muy lejos para ver los efectos que este tipo de TLC ha estado produciendo en la vida y la salud de nuestros pueblos. Hay TLC firmados por varios países de América Latina con Estados Unidos, entre estos el más antiguo es el firmado en 1994 por México con Estados Unidos y Canadá conocido como TLCAN (NAFTA por sus siglas en inglés).

El TLCAN es un ejemplo, de los serios problemas que producen este tipo de tratados, ya que se ha venido evidenciando un incremento de los problemas nutricionales de la población mexicana tanto en desnutrición como en obesidad, producto de que éste tratado ha obligado a México a alejarse de la producción de alimentos básicos al incidir sobre la cadena alimentaria, al transformar cómo se producen los alimentos hasta qué y cuánto se consumen².

En el sector de salud, las empresas privadas de aseguramiento y prestación de servicios de salud especialmente de Estados Unidos, han ejercido presiones

¹ Este artículo tienen como base el documento entregado para el Foro "*Free Trade, free for whom?*" realizado en Lovaina, Bélgica el 29 de abril de 2012, organizado por INTAL.

² Carlsen L. México se muere de hambre con el TLC. Tercera información.

<http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article33878>

fuertes con el interés de cooptar el sistema público de salud tanto en México como en Canadá para colocarlo en función de la lógica rentable del mercado.

Múltiples efectos

En este sentido y teniendo como espejo las experiencias ya desarrolladas en América Latina son muchas las consecuencias negativas que se prevén por la implementación del TLC entre EEUU y Colombia. Se considera que los sectores más impactados serán el productivo (especialmente el agrícola) y el de servicios.

Esto se prevé porque el TLC le da ventajas a los sectores empresariales de EEUU que se suma a su mayor capacidad productiva y de condiciones de competitividad en relación con Colombia. Por esta razón se menciona que más que un tratado comercial de Colombia, es un tratado de adhesión³ a los EEUU (léase recolonización).

Entre las consecuencias que se prevé están⁴:

- Fin de la producción en sectores tradicionales de la economía como la agrícola (arroz, café, chocolate, por ejemplo) y la avícola.
- Cierre de empresas nacionales.
- Avance y consolidación de la privatización de los servicios de salud y la educación.
- Profundización del desempleo estructural.
- Incremento de la desigualdad y la pobreza.
- Consolidación de la división internacional del trabajo donde las grandes corporaciones se apropian de recursos estratégicos como la minería, el agua o productos alimentarios básicos.

Efectos en el sector de la salud

Desde diversos sectores de la sociedad se plantea que estos acuerdos de libre comercio van a impactar negativamente la garantía del derecho a la salud, principalmente al avanzar en la privatización de los servicios de salud y al establecer patentes sobre medicamentos esenciales. Esto se deduce del hecho que el desarrollo del TLC va a generar⁵:

- Apertura del mercado a las multinacionales de prestación de servicios de salud, las cuales tienen mayor capacidad de competir y captar mercado debilitando por esta vía la red nacional de prestadora de servicios de salud tanto pública como privada, lo que puede de hecho llevar a muchas de

³ Acosta A. TLC ¡Ave Cesar! Semanario Virtual Caja de Herramientas. No. **00299** – **Semana del 20 al 26 de abril de 2012**. <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0299/articulo04.html>

⁴ Foro temático sobre impactos de los tratados de libre comercio. Cumbre de los Pueblos: La Verdadera Voz de las Américas. Cartagena, marzo 2012.

⁵ Torres-Tovar M. EL TLC entre Colombia y Estados Unidos: ajuste de tuerca en la reforma privatizadora de la ley 100 de 1993. En: Ley 100, Balance y perspectivas. Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social y Corporación para la Salud Popular Grupo Guillermo Fergusson. Bogotá, 2006.

- estas instituciones a la quiebra y establecer mayores barreras de acceso económico a los servicios de salud;
- Mayor deterioro en el componente de salud pública ya que este tipo de programas no son de interés de estos mercados al no considerarse suficientemente rentables;
 - Empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores del sector de la salud, dado que se contratará a más bajos precios y con mayores cargas laborales.

Esto a su vez, puede propiciar migración de profesionales de la salud, trayendo más dificultades de disponibilidad de talento humano en salud en el país.

Como se ve, una vuelta de tuerca del modelo de Ley 100 que favorecerá al capital privado internacional del sector salud y empeorará los problemas que hoy en día se tienen con la implementación del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Medicamentos más caros, menos accesibles

Los derechos de propiedad intelectual fortalecidos a través del TLC, favorecen inmensamente a las multinacionales de medicamentos al reafirmar éste tipo de derechos con lo que se aprueba el monopolio de su producción y comercialización, lo que conduce a un encareciendo de estos⁶.

Igualmente, por la vía de la firma del TLC, Estados Unidos busca imponerle a Colombia el desmonte del incipiente régimen de control de precios de medicamentos que establezca una normatividad de patentes para los productos biotecnológicos y de segundo uso; que extienda la protección de datos de los productos de las multinacionales farmacéuticas estadounidenses. Con esto, el TLC le impide al país la reproducción de productos biotecnológicos, preservando y extendiendo el monopolio de las multinacionales farmacéuticas.

A su vez, las multinacionales farmacéuticas a través de los TLC buscan ir más allá de lo que ya tienen concedido a través de:

- Patentes por más de 20 años.
- Patentes de segundo uso (es decir cuando a un medicamento se le descubre una segunda propiedad farmacológica, puede establecerse otro periodo de patente)
- Patentes espurias (cuando hay cambios en la forma de presentación del medicamento por ejemplo, de tableta a ampolla)
- Protección exclusiva de datos (las autoridades sanitarias nacionales no podrían sustentarse en un registro previo para aprobar un producto farmacéutico similar, durante cinco, ocho o diez años)
- Impedimento de importaciones paralelas.

⁶ Ponce E. El sector salud es un perdedor frente al TLC. Entrevista a Francisco Rossi, director de la Fundación IFARMA. <http://www.opinionysalud.com/el-sector-salud-es-un-perdedor-frente-al-tlc>

Para citar solo un ejemplo, para que se tenga conciencia de lo que significa la propiedad intelectual de los medicamentos, un tratamiento para el SIDA con medicamentos antiretrovirales que tienen patente (es decir con derechos de propiedad intelectual) cuesta al año 12.000 dólares, mientras que con medicamentos genéricos (ya sin patente) cuesta 420 dólares anuales.

Resistiendo a los TLC

Desde el mismo inicio de la iniciativa del ALCA, los pueblos de América iniciaron su proceso de resistencia en contra de esta iniciativa que podría decirse obligó a los EEUU a cambiar de estrategia e ir por la vía de TLC bilaterales, propuesta que también generó una enorme oposición por parte de los sectores sociales y de los sectores progresistas de la producción nacional.

En este sentido, son una multitud de actividades nacionales e internacionales las que durante estos años han impulsado el conjunto de sectores sociales para impedir la ejecución de este tipo de TLC.

Con esta experiencia de movilización social es preciso ser crítico en el sentido que es necesario avanzar en una agenda común entre los sectores sociales y productivos progresista en Colombia, que permita actuar más articulada y contundentemente. Esta agenda precisa tener entre otros aspectos:

- Una demanda a la protección de la producción nacional (de la misma manera como lo hace EEUU).
- Protección de los bienes públicos como la salud, la educación, el agua, los alimentos.
- En el aspecto específico de medicamentos proponer el establecimiento de una política nacional que:
 - ✓ Fortalezca la regulación estatal en materia de producción y venta de medicamentos.
 - ✓ Estimule el uso de medicamentos esenciales y genéricos.
 - ✓ Desarrolle una línea de investigación, ciencia y tecnología que le permita producir al país medicinas de acuerdo a sus propias necesidades, camino que han transitado países de la región como el caso de Cuba, Brasil y Argentina o de otras regiones como Mozambique e India.

Sin lugar a dudas son muchas las consecuencias negativas que se prevé por la implementación del TLC Colombia – EEUU (y del que viene en camino con la Comunidad Económica Europea), y por lo tanto no queda otra opción que fortalecer la movilización social para denunciar los efectos perversos que irán produciendo y seguir luchando para evitar la firma de nuevos TLC de este tipo.

Así mismo, seguir insistiendo en configurar un nuevo tipo de alianzas y bloques entre los países de la región (revisando las experiencias de UNASUR y el ALBA) que lleven a la construcción de relaciones y tratados solidarias entre nuestros pueblos que incluyan aspectos comerciales, pero que vayan más allá.

Edición N° 00302 – Semana del 11 al 17 de Mayo de 2012